

Términos de referencia

SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPTACIÓN DE FONDOS (FUNDRAISING)

GRAN CANARIA

Antecedentes y contexto institucional

Fundaciones ECCA está compuesta por **ECCA Social y ecca.edu**, dos entidades de gran arraigo en el archipiélago canario que caminan de la mano para ofrecer un itinerario de inclusión social 360°.

- ECCA Social: Lleva décadas acompañando a personas migrantes, jóvenes extutelados/as y familias vulnerables en Canarias. Para el periodo 2026-2028, afronta el reto de construir una estructura de financiación propia, reduciendo su dependencia del financiador principal y aumentando sus fondos de libre disposición (actualmente en sólo el 7%).
- ecca.edu: con más de 60 años de trayectoria y más de tres millones de alumnado atendido, la entidad transforma su 'Sistema ecca' hacia un ecosistema de aprendizaje inteligente para liderar la era digital. Para impulsar esta evolución, diversifica sus ingresos y fortalece sus alianzas estratégicas.

Ambas entidades coordinan esfuerzos para consolidar un modelo financiero sostenible y de proximidad territorial exclusivo en las islas Canarias.

Objeto de la contratación

Contratar bajo la modalidad de prestación de servicios (profesional autónomo/a) la ejecución de la estrategia y el pilotaje de la campaña integral de captación de fondos privados de ambas fundaciones, con el acompañamiento de una consultoría especializada que tiene ya desarrollada la estrategia.

Líneas de reporte

El/la profesional reportará a la dirección ejecutiva, con el acompañamiento y supervisión de la consultoría especializada.

Alcance de los servicios y funciones directas

- Planificación estratégica: Elaborar y ajustar planes operativos y presupuestos anuales de captación de fondos, respetando el plan diseñado para los primeros tres años.
- Análisis de mercado: Realizar el diagnóstico socioeconómico del mercado de marcas, corporaciones y donantes particulares con foco local exclusivo en el archipiélago canario.
- Implementación de campañas ciudadanas: Lanzar canales para donantes individuales y coordinar la operatividad del programa de apadrinamiento formativo (itinerario individual y colectivo).
- Legados y herencias: Diseñar y cultivar la base de datos de prospectos e históricos para el desarrollo del programa de Legados Solidarios en sus fases de cultivo y formalización.
- Desarrollo corporativo: Establecer alianzas de alto nivel con el sector empresarial e industrial de Canarias.
- Gestión tecnológica: Poner en marcha y explotar bases de datos mediante un sistema de gestión de relaciones con donantes (CRM).
- Proveedores y alianzas: Conducir relaciones profesionales con agencias o proveedores especializados de fundraising.
- Sinergia de comunicación: Coordinar los contenidos de captación con los departamentos de comunicación y evaluar el impacto recaudador de la marca.

Proceso de selección

El/la profesional autónomo/a deberá entregar:

- CV.
- Portafolio/informe de campañas de captación de fondos que haya coordinado o en las que haya colaborado en los últimos dos años, con enlaces a las mismas (en caso de estar disponibles online).

Requisitos mínimos:

- Experiencia: Mínimo de 2 años de trayectoria contrastada en la captación de fondos privados, marketing relacional, comunicación o gestión de ventas comerciales.
- Conocimiento geográfico: Conocimiento experto, arraigo y solvencia analítica sobre el tejido empresarial, las marcas de RSC y la realidad socioeducativa de Canarias, o capacidad/habilidad técnica para conocer, analizar y adaptar las estrategias al contexto canario.
- Herramientas: Dominio metodológico de CRMs de captación y canales digitales de comunicación interactiva.
- Habilidades: Capacidad estratégica, toma de decisiones con serenidad, excelentes habilidades sociales y de persuasión, mentalidad resolutiva y facilidad para hablar de cara al público y ante medios locales.
- Cumplimiento legal: Respeto estricto a las normas de protección de datos (RGPD/LOPDGDD) y la Ley de mecenazgo fiscal (Ley 49/2002).
- **Sede de Trabajo**: Las Palmas de Gran Canaria.

Enviar documentación a:

Al correo empleo@eccasocial.org, indicando en el asunto del correo “SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPTACIÓN DE FONDOS (FUNDRAISING)_GRAN CANARIA”

El plazo de recepción de propuestas será hasta el 10/09/2026.

Compromiso por la igualdad

En Fundaciones ECCA somos fieles creyentes y defensores de una sociedad igualitaria. Es por ello que, en los procesos de selección y acceso al empleo, garantizamos, seguimos y respetamos en todo momento el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el principio de no discriminación y la diversidad, promoviendo en la entidad un entorno laboral igualitario, donde las personas puedan crecer profesionalmente en función de su valía y potencial, sin que se tenga en consideración, en ningún caso, la raza o etnia, ideología, género, la diversidad funcional o cualquier otra circunstancia de carácter personal.